

Manta, Abril 28 del 2009

INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2008

A los Accionistas y Junta de Directores de AGROPECUARIA ALTAMIRA AGROALTAMIRA SA.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio económico del año 2008 de la Compañía AGROPECUARIA ALTAMIRA AGROALTAMIRA SA.

En base a los estados financieros reportados por Internet al S.R.L., procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivo, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

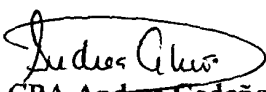
Es importante destacar lo siguiente:

1. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros Societarios, documentación contable y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador, lo cual demuestra un adecuado control interno aplicado en la Compañía.
3. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008, reflejan la situación económica y financiera de la Compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.
4. Los Impuestos a la Renta, Retenciones, I.V.A., y otros, han sido cancelados oportunamente, es decir dentro de los plazos previstos por la Ley.
5. La cuenta de resultados presenta una pérdida de USD 14.664.58, considero que continúa en etapa de consolidación del negocio.

Por lo anteriormente expuesto, la Empresa se encuentra en niveles satisfactorios y competitivos, lo que le permitirá mantener un crecimiento sostenido, principalmente hacia el mercado externo.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario para el año 2008, el mismo que puede ser ampliado en el momento en que lo requieran.

Atentamente,


CPA Andrea Cedeño Vélez
REGISTRO 30137

